

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Un embustero

NOTA OFICIOSA

A fines del pasado año, se presentó en distintas poblaciones un individuo llamado Antonio López Expósito, que manifestó haberse fugado del cautiverio en zona insumisa del Protectorado francés, en donde, según sus manifestaciones, había un crecido número de prisioneros españoles, oficiales y tropa de los desaparecidos en nuestra campaña de Marruecos durante los años 21 al 27.

Pocos visos de realidad presentaban las manifestaciones hechas por el que decía haber sido prisionero, pero ante la ansiedad despertada entre los familiares de los desaparecidos en campaña y el haber dado algunos datos que revelaban que el citado individuo conocía a algunos de éstos, el Gobierno, aprovechando la disposición favorable demostrada por el residente general de Francia en Marruecos, señor Saint, en su último viaje a Madrid, dispuso que un enviado suyo marchara a la zona de Protectorado de Francia en Marruecos para, de acuerdo con las autoridades de dicho Protectorado, hacer cuantas gestiones condujeran al esclarecimiento de las manifestaciones hechas por el expresado Antonio López Expósito.

A tal fin fué designado un jefe del Ejército, de la Dirección General de Marruecos y Colonias, el que se trasladó a Babat, recibiendo, tanto del residente general de Francia en Marruecos, como del jefe de Asuntos Indígenas, general Nogés, toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión, la que ha llevado a cabo con la ayuda eficaz de los jefes y oficiales de Asuntos Indígenas del Protectorado francés, extendiendo su acción desde las posiciones más avanzadas del territorio de los confines Sur argelino-marroquíes, donde ha permanecido un mes, a las regiones del Tafilalet y del Draa, residencia de las principales tribus insumisas de la zona francesa, enviando a ellas contingentes y al mismo Antonio López Expósito, permitiendo asegurar el resultado de esta gestión que en la zona insumisa del Protectorado francés no existe, no sólo ningún prisionero español, sino que tampoco ningún desertor de nuestro Ejército.

El Gobierno que, desde un principio dió escaso o ningún crédito a las manifestaciones de Antonio López Expósito, no ha vacilado un sólo momento en esclarecer, por todos los medios a su alcance, dichas manifestaciones, habiendo su resultado confirmado la situación de todos los generales, oficiales y tropa desaparecidos en nuestra campaña de Marruecos, con anterioridad definitivamente liquidada.

El Gobierno, al propio tiempo que ruega a la Prensa haga pública esta información, para conocimiento de los familiares a quienes el citado individuo había llevado la intranquilidad con sus manifestaciones, tiene la satisfacción de dar a conocer igualmente las pruebas de gran amistad dadas por las autoridades francesas de la zona del Protectorado en Marruecos la misión desempeñada por el citado jefe, que ponen, una vez más, de relieve la sincera cordialidad francoespañola en la misión civilizadora encomendada a ambos países en Marruecos.

Política francesa

Ratificación de los acuerdos de La Haya y plan Young

PARIS.—El Gobierno ha depositado en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de ratificación de los acuerdos de La Haya.

El jefe del Gabinete, señor Tardieu, ha declarado a este respecto que las Cámaras habían aprobado ya la ley que obligaba a Francia a pagar; pero ahora, con la ratificación de los mencionados proyectos de ley, se trata de asegurar el cobro de las indemnizaciones que le son debidas.

Agregó que el plan Young sólo llega-

rá a ser una cosa viva y práctica mediante el acuerdo de las Cámaras, cuando se consiga que la parte de las obligaciones que corresponden a Francia sea movilizada en buenas condiciones.

Terminó afirmando que es de todo punto necesario que la ratificación del plan Young se haya efectuado antes del día 6 del próximo mes de abril, fecha en la cual el Banco Internacional de Pagos se encontrará ya completamente organizado.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

LA HUELGA DE BUNOL

VALENCIA.—Los obreros de la Socio-oa Primer de Mayo, a la que pertenecen los huelguistas de la fábrica de cemento de Buñol, no aceptan el laudo del Comité paritario.

La huelga, pues, no mejora; antes al contrario, se desvanece la esperanza de solución al ser rechazado el laudo.

LA ESCUADRA ALEMANA

VIGO.—En el Consulado de Alemania se ha recibido la noticia de que en los primeros días de abril llegará a Vigo la escuadra alemana formada por los cruceros «Shlesien», «Holstein», «Hannover» y «Koenigsberg», los destructores «Wof» y «Z. 196» y cuatro torpederos más, que permanecerán en el puerto hasta el día 10 de abril, excepto el «Z. 196» y un torpedero, que marcharán el día 4 a Santander.

EL TEATRO ROMANO DE SAGUNTO

VALENCIA.—Uno de los pórticos del teatro romano de Sagunto, de tan imponderable valor arqueológico, amenaza inminente ruina, y los elementos culturales de aquella ciudad y de Valencia se han dirigido al ministro de Instrucción pública, interesándole la adopción por el Gobierno de medidas que eviten lo que representaría un daño artístico irreparable.

NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE VALENCIA

VALENCIA.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil, Sr. Afán de Rivera, que ya sirvió en dicho cargo, captándose unánimes simpatías.

BUQUE ABORDADO

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—A causa de una avería en la máquina, fondeó en el canal de la barra del Guadalquivir el vapor «Santa Matilde», el cual al atracar fué abordado por el vapor Cabo Torre», que le produjo escasas averías. Horas después fué abordado también por el vapor alemán «Phebus», a causa de la gran cerrazón que reinaba. Providencialmente no fué a pique.

EL TENIENTE CORONEL VEGA

CORDOBA.—Ha fallecido en esta capital el teniente coronel de Infantería don Lutgardo Vega.

Su muerte ha sido muy sentida.

EL ANIVERSARIO DE CHAPI

ALICANTE.—Don Carlos Arniches ha escrito al alcalde de Alicante, anunciándole que vendrá a tomar parte en los actos de homenaje que se dedicarán a la memoria de Chapí el día 25, aniversario del fallecimiento.

REGRESO DE LICENCIADOS

MALAGA.—En el vapor correo de Melilla llegaron 500 licenciados del Ejército, que en distintos trenes siguieron viaje para sus puntos de destino.

MELILLA.—En el correo de Málaga marcharon 582 soldados licenciados, que se dirigen a Sevilla, Córdoba, Canarias y Cádiz. También marcharon en el correo de Almería, Albacete, Murcia, Alicante y Valencia.

Yogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

INFORMACION POLITICA

Las audiencias en la Presidencia

En la secretaria del presidente facilitaron la siguiente nota:

«El presidente del Consejo de ministros y ministro del Ejército, con objeto de atender a las ineludibles ocupaciones de su cargo, recibirá a las personas del orden civil los lunes, jueves y sábados, de doce y media a una y media, en la Presidencia del Consejo de ministros, y los miércoles, en el ministerio del Ejército.

Las personas del elemento militar serán recibidas los martes y viernes en el ministerio del Ejército.

Con objeto de poder regular el sinnúmero de peticiones de personas o entidades que tienen solicitada audiencia, éstas quedan anuladas en las que hasta hoy se hubieran solicitado, a excepción de las ya concedidas, y las nuevas deberán pedirse en la secretaria particular del ministerio del Ejército, con la anticipación necesaria, a fin de que se fije el día y hora en que han de tener lugar.»

Con arreglo a este programa, el conde de Xauen estuvo en la Presidencia, y allí permaneció hasta las dos y media de la tarde.

Recibió a los señores Ochoa, Valdivia, Peña, doctor Llopis, ex senador por Almería señor Soler, comisión de militares, funcionarios de Hacienda que han llegado de provincias, coronel de Alabarderos, señor Quetutti; marqueses de Arcos y Chilesches, Comisión mixta de Espectáculos de Madrid, que le habló del cambio de hora; gobernadores de León y Granada, Asociación General de Ingenieros libres y ex ministro don Francisco Aparicio.

El general Berenguer asistió en las primeras horas de la noche a un concierto, y luego trabajó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

A última hora conferenció con el ministro de Justicia, señor Estrada.

Dimiten los directores generales de Ferrocarriles y Obras públicas

Recogieron sus papeles los directores generales de Ferrocarriles y Obras públicas, señores Faquinet y Gelabert, respectivamente, que ya habían presentado las dimisiones hace unos días.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El general Marzo habló con los periodistas y les dijo que la tranquilidad en toda España es completa.

Acerca de los nombramientos de alcaldes, y en contestación a la pregunta que le formularon los informadores, dijo que el Gobierno no abandona este asunto, si bien la labor es lenta, por el deseo de acertar en los nombramientos. Quedan todavía 25 ó 30 provincias por estudiar.

Otro de los periodistas le preguntó qué criterio se seguiría con los Ayuntamientos segregados durante la Dictadura, y replicó que la idea del Gobierno es que sigan como tales Ayuntamientos, salvo en el caso que soliciten la agregación. Lo único que se tendrá en cuenta es la mayor o menor importancia de dichos Municipios, para el nombramiento de los secretarios comunes.

El general Marzo después de despachar con los directores generales, recibió a los gobernadores de Granada y León y al alcalde de Sevilla, señor conde de Halcón.

En Justicia y Culto

El señor Estrada con motivo de haber celebrado su fiesta onomástica el miércoles, obsequió a los periodistas que hacen información en este ministerio con dulces vinos y habanos.

El ministro anunció a los representantes de la Prensa que el próximo lunes someterá a la sanción regia una extensa firma, en la que figura—como ya tiene anunciado—una amplia combinación de la magistratura.

Refiriéndose luego el señor Estrada al acto verificado el miércoles con motivo del entierro del general Primo de Rivera, dijo que el pueblo, desprovisto de todo

alcance político, rindió un sentido y cristiano homenaje al marqués de Estella, de quien no se puede dudar que alcanzó una gran popularidad.

El nombramiento de rectores

El ministro de Instrucción pública ha visitado las Universidades de Salamanca, Santiago y Oviedo, y ha presidido reuniones de sus Juntas de gobierno, a las que asistieron los catedráticos que han desempeñado cargos anteriormente, como el señor Unamuno. Manifestó el señor Tormo que, mañana sábado, después de la firma con Su Majestad, dará a conocer los nombramientos de nuevos rectores. Entre éstos se encuentran uno que fué destituido y que actualmente es vicerrector.

El alcalde de Sevilla

En el expreso, llegó a Madrid el conde de Halcón.

Hizo algunas visitas familiares, y a mediodía estuvo en el ministerio de la Gobernación para saludar al titular del departamento, general Marzo.

Dijo que traía para resolver en Madrid con el Gobierno diversos asuntos de interés para la capital andaluza, pero que no le parecía oportuno hablar de ellos hasta tanto que sostuviera conferencias con el ministro de la Gobernación, con el de Fomento y otras con el presidente del Consejo, general Berenguer.

Conferencia del Duque de Alba con Tardieu

LOS INTERESES VITICOLAS ESPAÑOLES

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido al ministro de Estado español señor duque de Alba, que iba acompañado del embajador de España en París señor Quiñones de León.

El duque expuso al jefe del Gobierno francés las dificultades que resultan para la agricultura española de la aplicación de las últimas disposiciones francesas relativas a la viticultura.

En la entrevista fueron considerados todos los aspectos de la cuestión, con el deseo de conciliar las necesidades de los dos países, para que entre ellos continúen reinando las cordiales y amistosas relaciones existentes en la actualidad.

Asamblea forestal

SORIA.—En los salones de la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea de los pueblos forestales, a la que concurrieron nutridas Comisiones, representativas de treinta Municipios.

Se expusieron los enormes perjuicios que causa el Consorcio resinero, que determina el que ingrese un 40 por 100 menos de lo que antes se obtenía.

Entienden que esto agrava la situación de las Corporaciones y del vecindario, que carecen de otros medios de subsistencia.

Se aprobaron las conclusiones, que serán enviadas a otras provincias, solicitando del Gobierno suprima el Consorcio, que únicamente favorece a secundarios intereses particulares.

Para las víctimas de las inundaciones del Mediodía de Francia

Bajo la alta protección del señor Corbin, embajador, y del señor Roux, cónsul de Francia, las diversas Sociedades francesas establecidas en Madrid han acordado abrir una suscripción para auxiliar a las poblaciones del Mediodía de Francia que en tan crítica situación se encuentran a consecuencia de las terribles inundaciones que han devastado a dicha región.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CIRCULAR IMPORTANTE

La incompatibilidad de cargos en los militares

Se ha dictado la siguiente importante circular relativa a la incompatibilidad de cargos en los militares con el fin de mantener la doctrina seguida en el Ejército y reflejada en numerosas disposiciones.

En todas ellas se declaró que el empleo de oficial general o particular, de cualquier escala o en cualquier situación, es incompatible con todo cargo provincial o municipal. La publicación de los Estatutos municipal y provincial confirmó esencialmente lo antes establecido. al declarar la incompatibilidad para los cargos municipales y provinciales de las personas que desempeñaren cualesquiera funciones públicas retribuidas; pero posteriormente y en atención a circunstancias especiales, se dictaron disposiciones en virtud de las cuales pudieron ejercer los mencionados cargos municipales y provinciales militares de la escala activa, que seguían percibiendo haberes con cargo al presupuesto. Desaparecidas las circunstancias que dieron lugar a la publicación de las Reales órdenes que se acaban de indicar, ha llegado el momento de afirmar de nuevo la doctrina tradicional con respecto a esta materia, sin más excepciones que las absolutamente justificadas con arreglo al espíritu y a la letra de los expresados Estatutos, y aquellas otras que por circunstancias extraordinarias considere oportuno el Gobierno acordar, dictando al efecto Real orden especial; en su virtud, se dispone lo siguiente:

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 16 de diciembre de 1895 y en los artículos 85 y 79 de los Estatutos municipales y provincial, los generales, jefes y oficiales asimilados de las escalas activas, no podían desempeñar ningún cargo provincial ni municipal, a menos que se encuentren en situación de supernumerarios sin sueldo, o que el Gobierno lo acuerde expresamente por medio de una disposición especial.

Segundo. Los generales, jefes y oficiales de las escalas de reserva o situación de reserva, podrán desempeñar dichos cargos, siempre que no tengan destino militar.

Tercero. Quedan derogadas las Reales órdenes de 21 de diciembre de 1927 y 13 de abril de 1928 y todas las demás disposiciones que se opongan a lo que en esta se declara.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Marruecos

El fiscal de la Audiencia de Tetuán

TETUAN.—Regresó de Larache el fiscal de la Audiencia de Tetuán don Juan Guillermo Navarro, que defendió la reivindicación de los terrenos propiedad del Majzen, detenidos por un particular. La causa produjo expectación.

Accidente del trabajo

En las obras del Monumental Cinema, el obrero José Carrasco Macías resultó gravemente herido en una pierna.

El delegado general de la Alta Comisaría, a Madrid

Con motivo del fallecimiento de su madre marchó a Madrid el delegado general de la Alta Comisaría, don Teodomiro Aguilar. Fueron a despedirle al muelle de Ceuta los generales Jordana, García Benítez y Benito, y haciéndose cargo de la Delegación general de Intervención civil don Felipe García Ontiveros.

Ayuntamiento

Se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria. Comenzó el alcalde proponiendo que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general Primo de Rivera.

El Sr. Sánchez Bautin dijo que teniendo en cuenta que no era el momento oportuno de examinar la personalidad del finado, ni su actuación como político, lo piadoso era no discutir la propuesta, que desde luego aceptaba sin que significase conformidad con la actuación política del marqués de Estella. El señor García Cortés, en nombre de la minoría liberal, y después de hacer constar su máximo respeto al adversario caído, aceptó también la propuesta de la presidencia.

En parecidos términos se expresó el señor Nogueras, que representa la minoría republicana, aprobándose la indicación del alcalde con el voto en contra del señor Saborit.

El primer asunto que figuraba en el orden del día era una propuesta designando la representación que ha de tener el Ayuntamiento en la Unión de Municipios Españoles.

Como era de esperar, el Sr. Saborit rechazó la propuesta aprovechando la ocasión para pronunciar un largo discurso de política partidista, en el que combatió el origen de la Unión de Municipios Españoles, no por su función, que estimó de gran eficacia, sino por constitución, en tiempos de la Dictadura. Dijo también que convenía aclarar de una manera que no ofreciese duda, si este organismo iba a funcionar subordinado al poder público, o por el contrario su vida se desarrollaría dentro de la mayor independencia.

El Sr. García Cortés hizo constar que la Unión de Municipios que él preside es únicamente un órgano de propulsión en la vida municipal y que en todo momento se ha desenvuelto movido dentro de una total independencia.

Después de rectificar ambos concejales se acordó designar al propio alcalde para ostentar la referida representación.

Luego de algunas observaciones aprobóse una moción del alcalde, proponiendo la ejecución de diversas obras de carácter urgente en el edificio de la tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina.

El Sr. Nogueras pide que también se formule el oportuno proyecto para realizarlas en la de Chamberí; cuyo estado es casi ruinoso.

Se aprobó la moción con la promesa de que será atendida en lo posible la demanda del Sr. Nogueras.

Se pone después a discusión otra moción del alcalde, proponiendo el nombramiento de una comisión de abastos.

El Sr. García Cortés dice que no se opone a este nombramiento; pero que conviene aclarar que tal acuerdo no puede significar responsabilidad alguna para el Ayuntamiento, toda vez que el Real decreto sobre abastos, dictado últimamente por el Ministerio de Economía Nacional, no concede más facultades que las que se refieren a inspeccionar la calidad y el peso, no pudiendo intervenir el Ayuntamiento en la fijación de precio.

Habla después el mismo concejal del deplorable funcionamiento del Consorcio, única causa de que en Madrid se venda la carne al elevado precio que se vende.

El Sr. Saborit hac suyas las manifestaciones del Sr. García Cortés y dice que todos estos mismos conceptos pueden aplicarse al Consorcio de la panadería, cuyo funcionamiento es tan perjudicial para el consumidor, como el de la carne.

El Sr. Pelegrín cree que lo procedente es aprobar la propuesta del alcalde, sin perjuicio de solicitar del Gobierno la supresión de ambos consorcios que coartan y entorpecen la voluntad de los industriales de buena fe, solicitando también para el Ayuntamiento la libre intervención que en el problema de abastos debe tener.

Hace constar el alcalde que el propósito de nombrar la comisión no es otro que el de que ésta determine la orientación que ha de servir de base para la propuesta que el Ayuntamiento debe elevar al Gobierno en materia de abastos.

Se aprueba la moción, concediendo al alcalde un voto de confianza para que designe los concejales que han de formar la comisión. Hay largo y apasionado debate con motivo de un dictamen, proponiendo la aprobación de las bases para la provisión por concurso de una

plaza auxiliar femenino de las bibliotecas circulantes.

El Sr. Saborit se opone a la aprobación, atendiendo ciertas denuncias de carácter privado.

El Sr. Sánchez Bayton hace ver a la Comisión municipal permanente lo equivocado de la actitud del Sr. Saborit, pues no es procedente que por denuncias y quejas sin fundamento ni valor legal alguno, pueda obstruirse y hasta suspenderse la vida municipal.

Después de algunas aclaraciones, se acordó quedara el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Con algunas observaciones se aprobaron los numerosos dictámenes que figuraban en el resto del orden del día, mereciendo especial mención, un dictamen proponiendo la intervención de un crédito de 394.857 pesetas para obras de pavimentación en la glorieta de la Puerta de Toledo.

Se dió cuenta de gran número de proposiciones, entre ellas una interesando que el Ayuntamiento se dirija a Su Majestad el Rey para que permita que a través de El Pardo se abra una nueva vía de acceso a la Sierra del Guadarrama.

El alcalde anuncia que licha propuesta contaba con la simpatía de Su Majestad el Rey.

En la sesión de ruegos y preguntas se formularon varias de escaso interés, y se levantó la sesión.

Venta exclusiva:
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

LABOLSA

Cotización del 20 de marzo de 1930
VALORES PUBLICOS

Interior 4 por 100, 73,50; Amortizable 4 por 100, 75; Amortizable 5 por 100, 1920, 91,30; Amortizable 5 por 100, 1928, 88,25; Amortizable 5 por 100, 1926, 101,25; Exterior 4 por 100, D, 87,35; Obligaciones Tesoro 5 por 100 Amortizable, 69,90; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 94,50; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,50; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 2,98; Obligaciones Ayuntamiento de Madrid, 3 por 100, 1868, 99; Obligaciones Ayuntamiento de Madrid 5 por 100, 1914, 89; Obligaciones Ayuntamiento de Madrid 5,50 por 100, 93,75; Deuda Ferroviaria A, 100,40; Deuda Ferroviaria B, 100,40; Amortizable 5 por 100 1927, con impuestos, 86,25; sin impuestos 101,25; Crédito Local, 98,25.

OBLIGACIONES INDUSTRIALES
Nortes 3 por 100 primera hipoteca, 72,90; Nortes 6 por 100, 103,35; Alicante 3 por 100 primera hipoteca, 327,50; Alicante 6 por 100, G, 102,85; Azucareras, bonos preferentes, 93,25; Mieres, 96; Unión Eléctrica adriena 6 por 100, 105; Ponferrada 91.

ACCIONES
Banco de España, 380; Banco Hipotecario de España, 462; Banco Central, 136; Banco Río de la Plata, 210; Compañía Arrendataria de Tabacos, 229; Explotivos, 1,158; Azucareras ordinarias, 67,75; Tranvías, 126,50; Nortes, rin, 548; Alicante, fin, 561,50; Bonos oro Tesorería, 151; Chades, 616; Teléfonos, 106,25; Petróleos, 135.

CAMBIOS
Franco, 0,51; Libra, 38,48.

No se devuelven los originales, aunque no se pultiquen

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de marzo de 1930

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
19.233	150.000	Madrid.
37.260	70.000	Madrid.
18.196	40.000	Madrid.
23.753	20.000	Madrid.
1.704	3.000	Zaragoza.
2.912	3.000	Madrid.
9.311	3.000	Barcelona.
11.673	3.000	Madrid.
12.235	3.000	Madrid.
12.766	3.000	Madrid.
13.703	3.000	Madrid.
22.278	3.000	Madrid.
25.673	3.000	Málaga.
26.585	3.000	Madrid.
34.598	3.000	Palma.
38.154	3.000	Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA
34 43 71 94 97

CENTENA
895 958 161 735 983 623 563 257 678
976 551 482 194 310 405 737 600 657

MIL
614 415 571 759 538 243 914 895 653
4477 264 739 875 285 753 674 439 524

DOS MIL
584 681 960 792 764 046 630. 671 837
668 546 472 454 530 169 766 781 098

TRES MIL
216 077 079 797 698 030 386 991 282
432 900 609 778 540 128 220 147 664

CUATRO MIL
760 977 520 756 392 205 839 385 612
236 471 454 787 526 030 895 212 097

CINCO MIL
251 483 368 923 711 784 487 406 524
981 384 653 371 112 252 095 747 361

SEIS MIL
135 242 373 630 254 982 304 958 917
388 556 140 337 688 696 236 094 326

SETE MIL
537 944 910 431 747 476 627 635 374
473 833 648 592 906 604 476 092 548

OCHO MIL
857 792 668 235 372 955 203 873 044
939 660 487 274 999 557 784 995 820

NOVE MIL
314 545 116 055 939 967 320 926 454
776 715 609 242 881 908 628 651 986

DIEZ MIL
722 572 507 666 332 093 531 810 118
806 981 705 737 993 787 848 562 996

ONCE MIL
852 609 858 340 901 998 644 773 091
526 834 681 578 604 110 712 116 015

DOCE MIL
643 108 299 619 322 142 393 940 611
988 609 833 851 145 369 372 688 910

TRECE MIL
981 924 070 652 939 401 907 242 259
773 940 095 996 105 152 196 558 183

CATORCE MIL
895 709 079 892 129 148 512 578 148
460 557 357 417 094 027 481 678 393

QUINCE MIL
829 581 649 230 500 028 670 071 742
385 200 592 707 845 786 660 971 019

DIEZ Y SEIS MIL
096 541 116 904 544 214 409 976 701
150 720 285 704 480 791 400 609 251

DIEZ Y SIETE MIL
671 062 774 875 539 058 994 939 046
871 210 191 440 088 941 957 571 992

DIEZ Y OCHO MIL
785 056 034 859 225 970 715 516 298
073 485 801 848 573 449 948 402 726

DIEZ Y NUEVE MIL
051 997 475 745 985 623 572 243 660
130 402 509 033 292 774 126 617 892

VEINTE MIL
366 573 117 379 213 306 115 549 687
356 954 436 680 757 324 671 580 079

VEINTIUN MIL
195 377 445 155 877 541 846 650 838
278 012 811 515 857 114 428 998 333

VEINTIDOS MIL
305 850 560 716 648 277 859 619 741
090 806 413 578 657 275 549 905 445

VEINTITRES MIL
492 428 167 070 039 978 937 342 503
863 576 844 398 369 358 635 352 226

VEINTICUATRO MIL
452 190 822 474 016 176 473 970 278
270 131 965 232 397 145 537 465 025

VEINTICINCO MIL
947 230 488 119 456 025 116 436 388
726 840 782 736 592 497 694 562 206

VEINTISEIS MIL
545 488 995 100 023 096 884 967 159
755 419 624 581 426 751

VEINTISIETE MIL
396 853 037 726 475 671 567 727 470
599 729 9178 910 314 542 904 637 490

VEINTIOCHO MIL
448 670 029 287 671 239 801 818 865
591 699 223 048 277 856 203 003 887

VEINTINUEVE MIL
043 966 850 492 557 931 392 049 058
793 984 032 279 113 300 549 435 096

TREINTA MIL
799 748 603 035 222 577 737 700 195
371 857 201 384 260 395 793 615 874

TREINTA Y UN MIL
137 286 480 519 949 485 907 004 376
252 183 428 211 630 066 124 914 725

TREINTA Y DOS MIL
632 902 239 396 591 420 442 775 990
823 209 114 487 158 117 324 115 509

TREINTA Y TRES MIL
467 133 527 673 615 702 744 697 183
282 851 655 943 929 388 835 917 527

TREINTA Y CUATRO MIL
430 689 329 469 281 566 150 920 106
181 922 532 671 336 372 788 112 572

TREINTA Y CINCO MIL
544 045 900 149 415 748 786 790 829
284 550 991 509 824 632 092 504 163

TREINTA Y SEIS MIL
536 995 499 123 295 645 365 630 201
375 189 687 539 230 332 550 034 837

TREINTA Y SIETE MIL
455 252 555 391 329 478 484 731 121
862 186 030 603 174 296 570 394 822

TREINTA Y OCHO MIL
568 207 408 264 092 434 486 444 199
295 280 242 231 456 744 676 994 990

Casas recomendadas

Andrés Románillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería, Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Guardia civil

Al quinto Tercio.—Concediendo una comisión del servicio para Barcelona al alférez D. Ricardo Méndez Tusón.

Idem íd. al alférez de la Comandancia de Las Palmas, D. Evillacio Costa Sotelo.

Al décimo Tercio.—Se toman en consideración los servicios prestados por los guardias Máximo Franco Andrés y José Díaz Rebollo.

Al vigésimo sexto Tercio.—Dejando sin efecto el ingreso en el Cuerpo del aspirante Juan M. Villalba, accediendo a lo solicitado.

Al segundo Tercio.—Se remite diploma de la medalla de la Jura de Su Majestad el Rey (q. D. g.), expedido a favor de D. Carmelo González Pérez.

Concediéndole dos meses de licencia al teniente D. Miguel Rodríguez de Velasco. Al 21 y al 18 Tercios.—Se ordena procedan a su presentación para examen a los oficiales D. José Jarillo de la Reguera y D. José Campos Justo, que tienen solicitado ingreso en el Cuerpo.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede al comandante D. Fernando Albert la pensión de cruz.

Estado civil.—Se accede a la instancia promovida por el teniente D. Pablo González García, en súplica de que su documentación militar sea rectificad, en el sentido de hacer constar como su primer apellido el compuesto de González-Anguiano.

Premios de constancia.—Se desestima la instancia promovida por el cabo Don Simón Martínez.

APARTADO 426

La Conferencia Naval

El público británico va siguiendo con la más profunda atención las actuaciones de la Conferencia Naval que se está celebrando ahora en Londres. Aparte de la cuestión de la guerra en sí, los pueblos del mundo se van dando cuenta más y más claramente cada vez de las cargas que se les echan encima como resultado de tener que construir máquinas de guerra monstruosas en interés de la seguridad nacional. Mr. Philip Snowden, canceller del Tesoro, ha pronunciado recientemente un discurso demostrando lo que estas cargas representan en dinero constante y sonante.

Lo que gasta el mundo en armamentos asciende al asombroso total de 900 millones de libras esterlinas al año. A esta suma monstruosa, los países europeos contribuyen con el sesenta por ciento, los Estados Unidos de América con el veinte por ciento y el resto del mundo con otro veinte por ciento. Y el costo actual de mantener la paz armada, no es sino una parte de la carga financiera de la guerra. La guerra dejó a la Gran Bretaña con una deuda de más de 7.000 millones de libras esterlinas; anualmente se han de recaudar 350 millones de libras para pagar los intereses sobre esta suma, y después de pagarlos apenas si se nota impresión alguna en el total de la deuda.

Los gastos de los servicios de combate y de pensiones de guerra, hace subir el total que el pueblo británico tiene que aportar, a 1.000 libras esterlinas por minuto. Mr. Snowden añadió que, para hacer las cosas peor, los armamentos son una provocación. Mantiene en la mente la idea de la guerra, y las guerras jamás han solucionado nada.

Tanto desde el punto de vista de la paz entre naciones como del de economía en los gastos, todo el mundo verá con satisfacción cualquier grado de desarme que se logre como resultado de la Conferencia naval.

LONDRES.—Está desprovisto en absoluto de fundamento el hecho de interceptar la salida de Londres para París del ministro de Negocios Extranjeros francés, Briand, como un síntoma de ruptura de las negociaciones de la Conferencia naval.

El viaje de Briand obedece sólo a necesidades de la política interior de su país.

La Delegación francesa en la Conferencia se encuentra firmemente decidida a examinar con paciencia y perseverancia absolutas todos los medios susceptibles de asegurar el buen éxito de la reunión.

Por otra parte, es evidente que la única solución en la actualidad consiste en que la Delegación italiana no persista en su actitud y se tiene la esperanza de que el Gobierno de Roma consienta, al fin, en exponer las cifras justificadas de sus necesidades.

Con este objeto efectúa, como es sabido, el señor Mac Donald, toda clase de esfuerzos cerca del señor Grandi para convencerle de esa necesidad, y hay que esperar que estas gestiones tengan buen resultado, consiguiéndose persuadir al jefe de la Delegación italiana de la conveniencia de que abandone su actitud de intransigencia, mostrándole para ello lo desagradable que habría de resultar para su país ser el culpable del fracaso de la Conferencia naval.

El viaje de Briand a París

PARIS.—El señor Briand ha aprovechado el fin de semana, en que ha de haber menos trabajo en la Conferencia naval de Londres, para venir, a París, con objeto, primeramente de dedicarse mañana a sus deberes parlamentarios.

El objeto del viaje del señor Briand ha sido, además, exponer los resultados de las negociaciones encaminadas a la liquidación definitiva de la guerra y tomar parte en los debates de la Cámara referentes a esta cuestión.

El ministro de Negocios extranjeros volverá a Londres días después para continuar participando en las negociaciones concernientes al desarme naval.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

La muerte del general Primo de Rivera

Pésames oficiales

Estuvieron en el ministerio de Estado, dando al señor Palacios el pésame de sus Gobiernos respectivos por la muerte del general Primo de Rivera, los ministros plenipotenciarios de Suecia, Checoslovaquia y Suiza.

El embajador de España en la Habana ha enviado un cablegrama, en el que transmite el pésame del presidente de la República de Cuba, el Gobierno de aquel país y personalidades del mundo social y político y de la colonia española.

Misa ofrecida por la Unión de Damas Españolas

El templo de San José estuvo totalmente lleno durante la misa que se celebró por encargo de dicha institución en sufragio del alma del general Primo de Rivera, en su mayoría elemento femenino, no sólo de señoras, sino de mujeres del pueblo, que, noticiosas del homenaje a su memoria, han querido sumarse a él.

Los funerales en San Francisco el Grande El martes de la semana próxima, día 25, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande los solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera.

La religiosa ceremonia, como ha sucedido en casos análogos, será presidida por Su Majestad el Rey. Seguramente asistirán también varios infantes. Desde luego hallaránse presentes el Gobierno, todas las autoridades, el Cuerpo diplomático extranjero, las clases de etiqueta y comisiones civiles y militares. La oración fúnebre estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

A la entrada del templo rendirá honores el Real Cuerpo de Alabarderos.

En San Martín de Valdeiglesias

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—Por iniciativa del párroco señor Tallado se ha celebrado una misa por el alma del general Primo de Rivera, asistiendo el Ayuntamiento, la Unión Patriótica, representaciones obreras y autoridades. Al final se rezó un responso.

En un día próximo se verificarán los funerales oficiales.

El Ayuntamiento de Melilla

MELILLA.—En la sesión celebrada por la Junta municipal, el presidente accidental, señor Cuevas, pronunció un discurso, diciendo que Melilla es la ciudad que más ha podido apreciar en todo su valor los beneficios de la paz, alcanzados por la intervención de Primo de Rivera, cosa que obligaba a rendirle un homenaje de gratitud y de admiración, y propuso levantar la sesión en señal de duelo y organizar unos funerales, así como comunicar a la familia estos acuerdos, que fueron aprobados por unanimidad.

Diputación Provincial

Se ha reunido la Comisión permanente en sesión ordinaria.

A petición de varios diputados se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del doctor Mateo Milano.

Se trataron diversos asuntos de trámite, haciéndose algunas adjudicaciones de contratos y aprobándose algunas cuentas.

Se designó al Sr. Ovejero visitador del servicio de Manicomios.

Acercas del pago a D. Juan Pablo Santos, ex diputado y ex vocal de la Comisión de Presupuestos, de 750 pesetas (importe de 25 asistencias, a 30 pesetas cada una), devengadas por asistencia de dicha Comisión, como residente fuera de la capital, el Sr. Blanco usó de la palabra para hacer algunas objeciones. El presidente declaró que ello no está prescrito por el estatuto, y propuso quedara el asunto sobre la mesa.

El Sr. Cámara declaró que los miembros percibían 3.000 pesetas anuales, sin que el Estatuto les otorgara derecho a ello. Propuso que sea reclamado lo que cobraron, judicialmente si es preciso, por ser indebido el gravamen sufrido por la Diputación.

Se acordó estudiar el asunto para que pueda surtir los efectos oportunos.

El Sr. Molás pidió que se advierta a la superiora del asilo de San Isidro que los gastos fuera de contrato deben ser previamente autorizados por la Diputación, pues en la forma que se están haciendo aparecen como cosa inútil los contratos. Le contestó el Sr. Díaz Agero,

que los gastos de referencia son indispensables y no previstos en el contrato. Se trataron varios asuntos sobre clasificación y reclamaciones acerca del impuesto de cédulas personales.

El Sr. Molás formuló un ruego acerca de la falta de material terapéutico en el hospital de San Juan de Dios. Pidió que en lo sucesivo baste la receta del médico para que en la farmacia le faciliten los sueros y material que pueda ser necesario.

También solicitó que el visitador se informe de la cantidad y calidad de la alimentación en el hospital, pues la calidad es buena, pero la cantidad es insuficiente.

Pidió igualmente que se estudie el Reglamento del Cuerpo Médico para reformarlo en sentido conveniente.

El Sr. Crespo se manifestó conforme con el Sr. Molás, y se presentó a atender inmediatamente a esas cuestiones.

El presidente se manifestó igualmente conforme, pero advirtió que el Reglamento del Cuerpo Médico fué propuesto por los facultativos.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID

Teléfono 50790

Extranjero

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MARISCAL FOCH

PARIS.—El aniversario de la muerte del mariscal Foch se ha conmemorado en los Inválidos, ante numeroso público, con una solemne función religiosa.

Asistieron a ella los cardenales que se hallan actualmente en París, más veinte arzobispos y obispos, representantes del Gobierno y numerosas personalidades civiles y militares.

¿INSURRECCION EN ANGOLA?

ANGOLA.—Durante la ausencia del alto comisario, los elementos de la guarnición intentaron detener al teniente señor Moras Sarmiento, el cual opuso viva resistencia, resultando herido de tal gravedad, que falleció poco después.

La autoridad militar ha declarado que el orden se encuentra asegurado.

El alto comisario, que se encuentra en Loanda, regresará de un momento a otro a Angola.

STALIN CAE EN DESGRACIA

RIGA.—Noticias recibidas de Moscú dicen que Stalin habrá tenido que retirarse por haberse desvanecido su poder de repente, merced a la acción de ciertos grupos jóvenes comunistas, quienes estaban descontentos de la actitud adoptada por Stalin en el curso de las últimas semanas acerca de la colectivización de los bienes de los campesinos.

Se dice que los puestos de guardia han sido reforzados ante los edificios públicos de Moscú y Leningrado. El Kremlin ha sido transformado en un verdadero campo atrincherado.

UNA EJECUCION

DOUAI.—Ha sido ejecutado el asesino Masselis, condenado a la última pena por la muerte, en circunstancias parti-

cularmente odiosas, de dos niñas de corta edad.

LA SEÑORA HANAU CONTINUARA SU AYUNO VOLUNTARIO

PARIS.—Madame Hanau acogió la noticia de que había sido denegada su libertad provisional con gran irritación. Cuando se calmó dijo: «Persistiré en mi actitud de ayuno voluntario. Al fin y al cabo soy libre de disponer de mi existencia como medio supremo de protesta contra una medida injusta y arbitraria.»

DE MUSICA

ARTURO RUBINSTEIN

Este maravilloso pianista, único intérprete de la música española, celebrará una audición el próximo sábado, 22 a las seis treinta tarde, en la Comedia.

Programa: «Toccatá», Bach-D'Albert; «Corpus Christi», Albéniz; «La Maja y el Ruiseñor», Granados; «Danza de la Moñinera», «Danza del miedo», «Danza del ruego», Falla; «Barcarola», «Mazurka», «Scherzo», Chopin; «Mnuceto», «Marcha», Schubert; «Preludio», «Movimiento», Debussy; «Valle de las Campanas», «Alborada del Gracioso», Ravel; «Petrouchka», Stravinsky.

SAINZ DE LA MAZA

Este genial guitarrista celebrará un único recital el viernes, 21 del actual, a las seis treinta tarde, en la Comedia, en el cual sorprenderá a sus admiradores con su maravilloso estilo y nuevas posibilidades musicales.

Programa: «Mazurca-Scherzo», Tarrega; «Madroños», Torroba; «Serenata», Malats; «Danza», Granados; «Loure», «Zarabanda», «Bourrée», Double, «Courante», Bach; «Tema variado», Mozart-Sor; «Pavana», Bacarise; «Preludio», Bautista; «Andaluza» y «Alegrías», Sainz Maza.

M. OTERO FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID

Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 7 de abril próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 3.600 Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 13 de marzo de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La muerte de Angela Díaz

El médico forense doctor Petinto entregó al juez del distrito del Centro algunas notas de avance de lo que será el informe de la autopsia practicada en el cadáver de Angela Díaz. Según parece, juez y forense hubieron de cambiar impresiones acerca de ciertos extremos observados en el cadáver de la supuesta asesinada; pero ni de la conferencia ni de los avances de autopsia se facilitó noticias para la Prensa.

No obstante, por versiones recogidas al azar, es casi seguro que todas las comprobaciones realizadas hasta ahora coinciden en fijar que la muerte de Angela Díaz no fué natural, sino provocada. Falta otras aportaciones, taxativas y concretas, para una vez aclarado que la muerte ha sido provocada, determinar cómo y con qué artes se efectuó esta.

DETENCION DE LA CRIADA

Concedores los agentes de Policía señores Herrera y Morales Rubio, tras arduas pesquisas, de que Angela Díaz disponía de algún dinero, resolvieron indagar cerca de la criada de aquella, Carmen Michelena, indagaciones que no han sido infructuosas.

Practicado un registro en el piso alto de la finca, donde está recogida generosamente Carmen Michelena, fueron hallados objetos y ropas propiedad de Angela, así como un sobre a nombre de Diego López.

Interrogada la muchacha sobre la procedencia de lo hallado, expuso diversas justificaciones, si bien alegó que el sobre, con algunas fotografías, así como parte de las citadas prendas, se lo dió su ama para que lo guardase, en evitación de que pasara a poder de Diego u otras personas.

Para dejar todo dilucidado, Carmen quedó a disposición del Juzgado del Centro.

ENCARCELAMIENTO

El juez ha dispuesto que la criada Carmen Michelena ingrese en la cárcel.

Gacetillas de teatros

LARA

Sólo quince días puede disponer el público para ver «Manos de plata», pocos días son para que la vean todos los que lo desean; siendo bonita la comedia, que es preciosa, no es menos meritoria la labor artística de los de Lara, y éstos terminan en breve su temporada.

INFANTA ISABEL

«La condesa está triste...», la comedia más graciosa y más divertida de Arniches, que cuenta por llenos sus 88 representaciones, se pone diariamente en escena, y constituye el acontecimiento teatral del año.

Butaca, cinco pesetas. Contaduría con ocho fechas de antelación.

REINA VICTORIA

Enorme éxito de la maravillosa obra, de Marquina, «El monje blanco», en la que son ovacionados fervorosamente Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel González.

«El monje blanco» es la obra del año.

COMICO

Viernes, noche, estreno de «Los pocholos», original de Luis de Vargas, autor de los grandes éxitos de esta compañía, «Charleston», «Los lagarteranos» y «Seis pesetas».

FONTALBA

Muy próximamente estreno del sainete «Los naranjales», de Sevilla y Hernández Mir, música del maestro Balaguer.

GRAN METROPOLITANO

«Las mil y una noches», con sus cuentos fantásticos de gran riqueza imaginativa, toman vida en escena en una sucesión de maravillosas estampas capaces de satisfacer el gusto más exigente. Ramal hace de «Las mil y una noches» un espectáculo deslumbrante y esplendoroso

Academia Médico Quirúrgica

El curso de perfeccionamiento para médicos generales que organiza esta Academia, se celebrará en mayo próximo, durará veintidós días y en él se darán otras tantas conferencias y sesiones clínicas con arreglo al siguiente programa:

Etiología de los tumores malignos, doctor Goyanes; Aplicaciones del laboratorio a la clínica, doctor Mouriz; Terapéutica, doctor Hernando; Psiquiatría, doctor Sacristán; Hígado y páncreas, doctor Moga; Estómago e intestinos, doctor González del Campo; Pulmón, doctor Valdés Lambea; Sangre, doctor Pittaluga; Pediatría, doctor Suñer; Sifilis, doctor Covisa; Nutrición y endocrinología, doctor Marañón; Partos y ginecología, doctor Varela Radio; Infección y parasitarias, doctor Tapia Martínez; Ortopedia y extremidades, doctor Bastos; Cirugía abdominal, doctor Urrutia; Cirugía general, doctor Sloker; Cirugía nerviosa, doctor Díaz Gómez; Ojos, doctor Márquez; Otorinolaringología, doctor Tapia; Corazón, doctor Rozabal; Neurología, doctor Rodríguez Arias.

En breve se publicarán los programas con los detalles de este curso especial.

LOS TEATROS

REINA VICTORIA

Beneficio de Josefina Díaz de Artigas

La primera actriz del Reina Victoria celebró ayer su función de gala, representando la bellísima leyenda, del poeta Marquina, «El monje blanco». Reciente aún el éxito magnífico que en la interpretación de la protagonista tuvo la exquisita actriz, sólo cabe, como anoche efusivamente lo evidenció el auditorio, la reiteración más expresiva de cuantas alabanzas fueron dedicadas a Josefina Díaz de Artigas la noche del estreno de la obra de Marquina.

La beneficiada pudo nuevamente comprobarlo ante los cálidos aplausos que en su honor fueron tributados, agasajo que se manifestó también en los muchos y valiosos regalos que la fueron ofrecidos. La escena se cuajó de flores y Josefina Díaz de Artigas, de la mano de Eduardo Marquina, tuvo que presentarse innumeradas veces en el proscenio a la conclusión de todas las jornadas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15 y 10,15, Los tres mosqueteros.

PRINCESA.—A las 6,30, La serpiente. COMEDIA.—A las 6,30, concierto Sainz de la Maza. A las 10,30, La tela.

CALDERON.—A las 6,15, La bruja. A las 10,30, La rosa del azafrán.

FONTALBA.—A las 10,30, La venta de Don Quijote y Los claveles.

ZARZUELA.—A las 10,30, El Romeral.

ESLAVA.—A las 6,30, La guita y Las cariñosas. A las 10,30, Las cariñosas y fin de fiesta por Celia Gámez (tangos).

COMICO.—A las 6,30, Los que tenemos cincuenta años. A las 10,30, Los pocholos (estreno).

PRINCESA.—A las 6,30, Nuestros hijos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL. (Presentación de la compañía de Luis Calvo).—A las 6,15, La Revoltosa y Los de Aragón. A las 10,30, Los de Aragón.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, presentación de la compañía de Anita Adamuz con la 200 representación de El alma de la copia.

SEVILLA

El Patronato de la Vejez del Marino

SEVILLA.—El gobernador ha conferenciado con el comandante de Marina del puerto, tratando de la constitución del Patronato de la Vejez del Marino y de la fundación en Sevilla de la Casa del Marino.

El robo en la Administración de Correos de Osuna

SEVILLA.—Se conocen algunos detalles del robo cometido en la Administración de Correos de Osuna. Los ladrones penetraron en el despacho de la Administración de madrugada, yendo derechos hacia la Caja, lo que demuestra que conocían la casa. En la caja había 2.750 pesetas en billetes. Los ladrones dejaron abandonados sobre la mesa 50 pesetas en plata y no tocaron para nada la documentación de la oficina. Los ladrones no hicieron ruido alguno, hasta el punto de que el administrador, don Cristóbal Chaves, que dormía en una habitación inmediata, no advirtió nada anormal. La caja de caudales fué hallada en las afueras del pueblo, en el sitio llamado La Granadilla. La Guardia civil practica diligencias para esclarecer lo ocurrido.

La primera guardia del Príncipe don Carlos

SEVILLA.—Ha hecho su primera guardia como cabo de Ingenieros el Príncipe don Carlos, hijo del capitán general de la región.

Al alférez Primo de Rivera

SEVILLA.—Ha llegado de Cabo Juby a esta base de Tablada un aparato Breguet, tripulado por el comandante Breguet, jefe de la escuadrilla de Cabo Juby, y a bordo de cuyo aparato vino el alférez de Caballería don Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hijo del difunto marqués de Estella. Salieron esta

mañana de Cabo Juby haciendo escala en Agadir, donde los militares franceses expresaron su pésame al hijo del ex presidente. Después pararon en Tarache, donde almorzaron. Asimismo el jefe de la base y los aviadores que se encontraban hicieron presente al señor Primo de Rivera su sentimiento por la desgracia que sufre. En la base de Tablada fueron recibidos por el teniente coronel Delgado Brackembury y varios jefes y oficiales. El alférez Primo de Rivera, en unión del jefe de la base y varios compañeros, penetró en la sala de oficiales, donde recibió constantes muestras de simpatía y pesar. De riguroso incógnito se dirigió al domicilio de su pariente, el marqués de Villamarta. Como el marqués se encuentra en Madrid, fué recibido por la marquesa, en cuya casa permaneció hasta la hora de la salida del expreso de Madrid, adonde se dirige acompañado del teniente coronel Delgado Brackembury. Fué despedido únicamente por la marquesa de Villamarta.

La Diputación dirige un telegrama de pésame a los hijos del marqués de Estella

SEVILLA.—La sesión de la Diputación provincial fué suspendida en señal de duelo por la muerte del marqués de Estella, y a propuesta del presidente, señor Sarasúa, que hizo resaltar la labor benéfica realizada por el general en favor de las Diputaciones, se hizo constar en acta el sentimiento de la corporación y además, se acordó dirigir un telegrama de pésame a don José Antonio Primo de Rivera.

El Gran Premio al Pabellón de Cuba

SEVILLA.—El Jurado general de la Exposición ha concedido al pabellón de Cuba el Gran Premio y además, ha otorgado 132 grandes premios, 6 diplomas de honores, 341 medallas de oro, 320 de plata y 230 de cobre. Las exhibiciones que han obtenido la mayor recompensa han sido premiadas también las instalaciones oficiales del ministerio de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba.



Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O. FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizator, 2, 4 y 6, calle.-Tel. 13.053

MADRID.

CASA W. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADEROS.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anunciese en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA

Galle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ ejemplo _____
Cuerpo _____ provincia _____
pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)



Transportes terrestres y marítimos WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter's

OFICINAS:
Alcalá, 10
Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheros.
CADARSO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Ayala, Campo d Criptana, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca. Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO